



La cruz, Elota, Sinaloa a 02/01/2023

Unidad de Transparencia

Sujeto Obligado: AY00902-Sistema DIF de Elota

EXPEDIENTE: DIF/TRANS/2023

ASUNTO: Solicitud a través de SISAI-PNT SINALOA

C. L.T.S. RAQUEL SANCHEZ CARILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF ELOTA.

En mi carácter de encargada del área de trabajo social del sistema DIF Elota por medio del presente me permito dar respuesta a la información solicitado por la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa mediante el número de folio 251263600000123, Respecto a cuantas familias se les brindo apoyo y atención que fueron desplazadas por la violencia. Informando lo siguiente:

Se le notifica al Solicitante que se hizo una búsqueda exhaustiva de las personas desplazadas por violencia que acudieron al sistema Dif Elota durante el periodo solicitado, donde nos encontramos que no se tiene ningún registro en los archivos.

Cabe mencionar que en el año aproximadamente 2017 se presentaron como 8 familias aproximadamente solicitando apoyo de cualquier tipo manifestando que se habían salido de su comunidad por la violencia (la sierra) misma que colinda con el municipio de Cósala que estaban pasando en ese momento en sus comunidades, mismas que fueron canalizadas al área de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Elota para seguimiento, dichas familias permanecieron viviendo en la comunidad de CASAS VIEJAS cerca de la cabecera municipal donde les prestaron una casa lugar donde permanecieron algunos meses mientras se tranquilizaba la situación en sus comunidades y así poder regresar a sus hogares.

Se rinde la presente contestación a los 03 (tres) del día mes de enero de año 2023 (dos mil veintitrés), para los fines legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE:

Yesenia Lares Meza
T.S. YESENIA LARES MEZA

ENCARGADA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL
DE DIF ELOTA.

